INFORME DE SEGUIMIENTO No.	01				
FECHA DE ELABORACIÓN	11	de	04	de	2023

1. INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO_X__	NÚMERO:	MC-014-2023		
FECHA DEL CONTRATO ___	FECHA:	03	04	2023
OBJETO: SERVICIO DE LOGÍSTICA, ALQUILER Y SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA MUJER Y DEL DÍA DEL HOMBRE A LOS FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL, COMO ACTIVIDAD DE INCENTIVO INSTITUCIONAL				
DEPENDENCIA:		Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social		
CONTRATISTA	NOMBRE:	John Jaime de Jesús Palacio Pineda		
	C.C.	98.516.582		
VALOR:	INICIAL	Cuatro millones novecientos noventa y siete mil pesos ($4.997.000)		
	ADICIONES	Sin adición.		
PLAZO:	INICIAL	Un (1) día contado a partir de la firma del acta de inicio		
	PRORROGAS	Sin prórroga		
FECHA ACTA DE INICIO:		11	04	2023
REGISTRO PRESUPUESTAL	RP NUMERO:	0000000647		
	FECHA:	03	04	2023
SUPERVISORA	NOMBRE:	LEIDY JOHANA LÓPEZ TABARES		

1. CONCEPTO DE LA SUPERVISORA Y PORCENTAJE DE AVANCE

Desde la aceptación de la mínima cuantía MC-014-2023 diferentes entidades tanto públicas como privadas se han vinculado con diversos obsequios y detalles para la conmemoración del día de la mujer y del día del hombre a los funcionarios y contratistas de la Alcaldía Municipal como un reconocimiento a su labor, colaboración y sentido de pertenencia, razón por la cual se ve la necesidad de que dicho evento no sea solo un compartir, sino también el espacio propicio para agradecer a todas las personas que llevan más de diez años al servicio de la comunidad Jericoana.

Por lo anteriormente expuesto, desde la secretaria de Gobierno y Desarrollo Social, como una forma de celebrar y conmemorar los años de servicio del personal de la Administración Municipal, y teniendo en cuenta que el proceso de mínima cuantía MC-014-2023 aún se encuentra en ejecución se evidencia la necesidad de adicionar la suma de un millón doscientos mil pesos ($1.200.000) para una porción de torta y copa de vino.

La citada adición de un millón doscientos mil pesos ($1.200.000) no supera el 50% del valor del contrato y no afecta la ejecución del objeto contractual, para tal efecto, de manera respetuosa se solicita al ejecutivo Municipal, se proceda con la legalización del acto de adición de los siguientes elementos:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	Copa de vino. Postre – 40 gramos: torta negra envinada.	190

(…)"

Estado porcentual de contrato número MC-014-2023.

Informe N°	1
Porcentaje	0%

Porcentaje de ejecución del contrato	**0%**
Porcentaje por ejecutar	**100%**

Para constancia, se firma el presente informe:

Nombre: **LEIDY JOHANA LÓPEZ TABARES**
SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO SOCIAL
SUPERVISORA

OTROSÍ 001 – ADICIÓN MINIMA CUANTIA MC-014-2023

CONTRATO	Prestación de servicios
NÚMERO	MC-014-2023
CONTRATANTE	Municipio de Jericó
NIT	890.981.069 – 5
CONTRATISTA	John Jaime de Jesús Palacio Pineda
NIT O C.C.	98516582
VALOR	Cuatro millones novecientos noventa y siete mil pesos ($4.997.000)
OBJETO	Servicio de logística, alquiler y suministro de alimentos para la conmemoración del día de la Mujer y de día del Hombre a los funcionarios y contratistas de la Alcaldía Municipal como actividad de incentivo institucional.
PLAZO	Desde el 11 de abril hasta el 11 de abril de 2023
ACTO:	ADICION: Un millón doscientos mil pesos ($1,200,000)

Entre los suscritos a saber **DAVID ALONSO TORO CADAVID**, domiciliado en JERICÓ (Antioquia) identificado con cédula número 71.876.980 obrando en nombre y representación legal del MUNICIPIO DE JERICÓ, en su calidad de Alcalde de Jericó, de conformidad por lo dispuesto en la ley 136 de 1993, ley 80 de 1993, quien para los efectos del presente documento se denomina **EL MUNICIPIO** por una parte y, por la otra **JOHN JAIME DE JESÚS PALACIO PINEDA,** identificado con cédula de ciudadanía No. 98516582 hemos convenido adicionar el contrato de MC-014-2023, teniendo en cuenta las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que el día 03 de abril de 2023, el Municipio de Jericó aceptó la oferta presentada por el señor JOHN JAIME DE JESÚS PALACIO PINEDA, identificado con cédula de ciudadanía No. 98516582, dentro del proceso de mínima cuantía MC-014-2023 cuyo objeto es: "Servicio de logística, alquiler y suministro de alimentos para la conmemoración del día de la Mujer y de día del Hombre a los funcionarios y contratistas de la Alcaldía Municipal como actividad de incentivo institucional" y en el cual se pactó un valor de $4.997.000.

2. Que en informe de supervisión del 11 de abril de 2023, la supervisora del contrato indicó: *"(…) Desde la aceptación de la mínima cuantía MC-014-2023 diferentes entidades tanto publicas como privadas se han vinculado con diversos obsequios y detalles para la conmemoración del día de la mujer y del día del hombre a los funcionarios y contratistas de la Alcaldía Municipal como un reconocimiento a su labor, colaboración y sentido de pertenencia, razón por la cual se ve la necesidad de que dicho evento no sea solo un compartir, sino también el espacio propicio para agradecer a todas las personas que llevan más de diez años al servicio de la comunidad Jericoana.*

Por lo anteriormente expuesto, desde la secretaria de Gobierno y Desarrollo Social, como una forma de celebrar y conmemorar los años de servicio del personal de la Administración Municipal, y teniendo en cuenta que el proceso de mínima cuantía MC-014-2023 aún se encuentra en ejecución se evidencia la necesidad de adicionar la suma de un millón doscientos mil pesos ($1.200.000) para una porción de torta y copa de vino.

La citada adición de un millón doscientos mil pesos ($1.200.000) *no supera el 50% del valor del contrato y no afecta la ejecución del objeto contractual, para tal efecto, de manera respetuosa se solicita al ejecutivo Municipal, se proceda con la legalización del acto de adición de los siguientes elementos:*

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	Copa de vino. Postre – 40 gramos: torta negra envinada.	190

(...)"

3. Que el presupuesto a adicionar no supera el cincuenta por ciento (50%) del valor del contrato y la adición a realizarse se encuentran dentro del alcance del Contrato de mínima cuantía MC-014-2023.

4. Que la presente adición se encuentra soportada en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 0000000616 del 13 de abril de 2023

5. Que, atendiendo las anteriores consideraciones y propendiendo por la correcta ejecución de los recursos Públicos y el cumplimiento de los principios de economía, responsabilidad y transparencia, la entidad Territorial avala la adición solicitada.

Que, de conformidad con lo anterior, en ejercicio de la autonomía de la voluntad, las partes de común acuerdo pactan, adicionar el contrato de la referencia de acuerdo con las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERO: ADICIONAR los siguientes elementos al contrato MC-014-2023:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	Copa de vino. Postre – 40 gramos: torta negra envinada.	190

PRIMERO: ADICIONAR al presupuesto del contrato la suma de un millón doscientos mil pesos ($1.200.000)

SEGUNDO: Teniendo en cuenta la adición concedida el valor total del contrato seria de seis millones ciento noventa y siete mil pesos ($6.197.000)

TERCERO: El contratista se compromete a mantener vigentes las pólizas de garantía exigidas en el contrato, para lo cual se deberá informar lo correspondiente a la compañía aseguradora y allegar dentro de los cinco (5)

días hábiles siguientes a la suscripción del presente documento, el anexo modificatorio de la garantía única de cumplimiento.

CUARTO: Las demás cláusulas del contrato de mínima cuantía MC-014-2023, seguirán tal y como se pactaron en el acuerdo inicial de voluntades, es decir, sin sufrir modificación alguna.

Dado en Jericó Antioquia, a los once (11) días del mes de abril de 2023.

DAVID ALONSO TORO CADAVID
Alcalde Municipal

JOHN JAIME DE JESÚS PALACIO PINEDA
Contratista

LEIDY JOHANA LÓPEZ TABARES
Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social
Supervisora

FUNCIONARIO	NOMBRES	FIRMA	FECHA
Proyectó	Ana María Ramírez Echeverri		11/04/2023
Revisó	Leidy Johana López Tabares		11/04/2023
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad, la presentamos para la firma.			

ALCALDÍA DE JERICÓ

Antioquia - Colombia

Nit: 890981069

El Gobierno de la Gente

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

CDP Nº 0000000616

Fecha de Expedición: 03/04/2023

4C0C8996F11C88878BB13980693DF0F6

Nit ò Cedula:	890.981.069
Beneficiario:	MUNICIPIO DE JERICO
Observa:	CONFIAR AHORROS 147080790

La suscrita técnica de Presupuesto y Nómina del MUNICIPIO DE JERICÒ CERTIFICA, Que en el presupuesto de rentas y gastos del MUNICIPIO DE JERICO, para la vigencia fiscal 2023, existe disponibilidad presupuestal en los rubros que se detallan a continuación:

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.1.2.02.02.009		**SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES**	**1.200.000,00**
CCPET01 - CPC V2.1 AC	91119	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	1.200.000,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	1.200.000,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	1.200.000,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	1.200.000,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120501	Ingresos sin destinación específica	1.200.000,00

Total de la disponibilidad: 1.200.000,00

Valor en letras:

UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL PESOS M/L

Objeto de la Disponibilidad

LINEA ESTRATEGICA 5: GOBERNANZA Y ESTIÓN EN PRO DE NUESTRA GENTE; PROGRAMA 33: LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y EL RECURSO HUMANO; PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2020 - 2023 EL GOBIERNO DE LA GENTE. ADICIÓN AL CONTRATO DE MINIMA CUATIA NÚMERO 014-2023, CUYO OBJETO ES "SERVICIO DE LOGÍSTIVA, ALQUILER Y SUMINISRO DE ALIMENTOS PARA LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA MUJER Y DEL DÍA DEL HOMBRE A LOS FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE JERICÓ, COMO ACTIVIDAD DE INCENTIVO INSTITUCIONAL.

David Alonso Toro Cadavid
Alcalde

Amanda Lucía Suárez Hincapié
Secretaria de Hacienda

Desarrollado por Sistemas Aries S.A.S. Reservados todos los derechos - 19_cdp_jerico_CCPET.rdlc - Versión AriesNet
Impreso por: LUIS MARIA BENITEZ BEDOYA, el día: martes, 4 de abril de 2023 siendo las: 12:14:12